

Valorar nuestra historia: Visita al Real Monasterio de Santa Clara (Sevilla)

Valuing our History: Visit to the Real Monasterio de Santa Clara (Sevilla)

ESTHER CARRERO FERNÁNDEZ
I.E.S. V Centenario

RESUMEN

La realización de visitas o excursiones sigue siendo un recurso educativo importante y motivador para el alumnado, no menos importante en Bachillerato, muy útil para acercar al alumnado a realidades cotidianas de su entorno y para ponerlos en contacto de una forma práctica con los contenidos estudiados en la disciplina o disciplinas que abordemos. En este caso se ha realizado una visita guiada al Real Monasterio de Santa Clara en Sevilla con alumnos de 2º de Bachillerato que ha de servirnos para el estudio de contenidos tratados en las materias de Historia de España Contemporánea e Historia del Arte, a través de la evolución de este edificio a lo largo de distintas épocas.

Palabras clave: Actividades escolares, Historia, Historia del Arte, Actividades al aire libre.

Abstract:

Visits and excursions continued to be an important and motivating resource for pupils, not least important in secondary education. It is very useful to get pupils close to every day realities in order to get them in touch to topics covered in discipline or disciplines taught. On this case, we will conduct a guided visit to Seville's Real Monastery of Santa Clara, with secondary second graders; this visit will be useful to study the content covered in subjects such as Spain History and Art History, by means of the evolution of this building throughout some historic epochs.

Keywords: school activities, History, History of art, excursion.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día las visitas guiadas o excursiones, en determinados niveles educativos están cada vez más cuestionadas, por un lado ante la falta de profesorado que quiera realizar este tipo de actividades, así como los preparativos y cuidados que conlleva, y por otro lado, en cursos como el que tratamos, 2º de Bachillerato por la escasez de tiempo que viene determinada por la realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad. Aún así sigue siendo una experiencia enriquecedora y fuente de motivación para el alumnado, quien se acerca a su entorno más próximo a estudiar “in situ” los contenidos que previamente ha estudiado en clase. (Asensio, Carretero y Pozo, 1989).

La visita al Real Monasterio de Santa Clara en Sevilla se plantea tras el conocimiento de las obras de rehabilitación que comenzaron en 2005 y la posibilidad actual de acudir en grupos reducidos a visitas guiadas, previamente concertadas con uno de los arqueólogos del recinto. Se estima que puede ser una actividad muy acertada para el alumnado al que va dirigido por varios motivos, entre ellos por su cercanía, porque ha de permitirnos hacer un largo recorrido histórico por esta ciudad a través de la evolución de este recinto, y por ser una clara muestra del patrimonio histórico, artístico y cultural de Sevilla.

Con esta actividad se podrán trabajar los contenidos de dos de las materias que forman parte del currículo de este nivel educativo, Historia Contemporánea de España e Historia del Arte, además de algunos de los objetivos de área que hacen referencia a la conservación y valoración del patrimonio histórico, artístico y cultural, así como a ciertos contenidos actitudinales y temas transversales.

Si bien lo anterior responde a la pregunta de “por qué se ha llevado a cabo esta experiencia educativa”, no obstante y de forma breve los objetivos que se plantean con el alumnado son:

- Ponerlo en contacto con su realidad más cercana y de esta forma motivarlo o iniciarlo en el estudio de determinados temas.
- Relacionar la visita con los contenidos estudiados en clase.
- Motivarlo para la realización a nivel personal de este tipo de actividades culturales como una alternativa más dentro de su tiempo de ocio.

- Impulsarlo a conocer más y mejor el patrimonio histórico y artístico de la realidad espacio-temporal en la que viven.

La visita que se lleva a cabo comienza en el sevillano barrio de la Alameda de Hércules. El Monasterio tiene acceso a través de la calle Santa Clara y se ubica en el interior de una gran manzana acotada por ésta y las calles Becas, Lumbreras y Hombre de Piedra.

La historia de este edificio comienza con la construcción de un primer palacio andalusí, de época almohade, y con su posterior fundación como palacio castellano en época fernandina tras la conquista cristiana de la ciudad, siendo, tras la muerte temprana de Don Fadrique, donado a las clarisas por Sancho IV, en 1289, para la fundación de su primer convento en Sevilla. En la transición del siglo XIII al XIV se acometen pues las obras de adaptación de las estructuras palaciegas a su nuevo uso como cenobio. (Castro Fuentes y García Tapial y León, 2007a).

A través del itinerario que hemos de seguir en nuestra visita se pueden recorrer varios siglos de la historia de la ciudad, comenzando con los restos de época almohade (entre 1146 y un poco antes de su conquista por Fernando III El Santo, en 1248). Se hace necesario relacionar este hecho con otros acontecimientos del período, o con otras construcciones quizás más conocidas para ellos, (Gómez-Granell y Vila, 2001) como son algunas obras de importancia realizadas en el Alcázar, el Puente de Barcas (donde actualmente se ubica el puente de Isabel II) que unía Sevilla y Triana, la construcción de una almunia o residencia de verano palatina nueva en el exterior del recinto amurallado, llamada Buhaira (actuales jardines del mismo nombre) y la construcción de una nueva mezquita aljama, actualmente convertida en Catedral y de la que sólo queda su característico alminar, la Giralda, o el amurallamiento de la ciudad, destacando la Torre albarrana del Oro.

Los restos que aún son visibles y que nuestro alumnado observará en la visita son los de una alberca islámica que se localiza bajo el actual patio de las novicias. Podemos apreciar una solería de ladrillos y un muro como parte de la estructura almohade.

En 1248 la ciudad es conquistada por las tropas cristianas de Fernando III, formando parte del repartimiento realizado entre las familias castellanas los terrenos que nos

ocupan. Nos interesa en este caso la herencia que recibe Don Fadrique (hijo de Fernando III y Doña Beatriz de Suabia), además de la Torre que lleva su nombre y que se aprecia claramente desde el exterior, tras los estudios arqueológicos realizados se descubre la existencia de un nuevo edificio de tipo palatino. Así se pudo saber que, enmascarado bajo el edificio conventual que hoy ocupa estos terrenos, se encuentra asimismo lo que en su día fue el Palacio de Don Fadrique, que podríamos denominar de estilo mudéjar (por la mezcla de elementos cristianos e islámicos), construido sobre los restos del antiguo palacio almohade, y que servirá de modelo a construcciones posteriores como el Alcázar. Los muros de ladrillo de este palacio se hallan embutidos en los muros perimetrales del claustro del convento. Queda aún, a la vista del visitante, su torre, a la que se le llama, la "Torre Encantada", única muestra del gótico civil en Sevilla. El edificio se distribuye siguiendo una planta rectangular orientada de norte a sur, que actualmente queda insertada en la mitad oeste del claustro del cenobio. Muestra una arquitectura híbrida que mezcla elementos islámicos, que son mayoritarios, con los góticos y mudéjares. Se trata de un caso único en la ciudad, en el que en fechas tan cercanas a la conquista cristiana se levanta un edificio palatino islamizante. (Castro Fuentes y García Tapial y León, 2007b).

Terminado este período, asistimos al asentamiento de las Clarisas en este espacio (una de las primeras órdenes en asentarse en la ciudad) en la segunda mitad del siglo XIII. El antiguo palacio las acogerá, conservándose sin modificaciones durante dos siglos más. Del siglo XIV se conserva el sepulcro del obispo de Silves, cuya última voluntad fue la de descansar entre estos muros, muestra de la importancia que llega a adquirir esta institución. En el siglo XV comienza la construcción de la iglesia de estilo gótico-mudéjar, siguiendo el modelo de la tradicional planta conventual de cajón, de nave única rectangular, siendo de las más antiguas del grupo de dicha tipología.

En el siglo XVI los aires renacentistas llegan a la ciudad, construyéndose lujosos edificios, como la fachada del Ayuntamiento y la sacristía mayor de la Catedral, ambas obras de Diego de Riaño. Así como otros edificios singulares como la Casa de Pilatos y el Palacio de las Dueñas. En el edificio que nos ocupa, la obra renacentista no se limitó sólo a cambiar la estructura del edificio otorgándole la fisonomía que contemplamos hoy, sino que incluyó un importante programa decorativo que tiene su máximo exponente en las pinturas murales halladas en la galería superior del claustro,

catálogo de primer orden dentro de la pintura mural renacentista de Sevilla, a las que han venido a unirse las medievales últimamente aparecidas en la Sala De Profundis.

El monopolio con las Indias otorga a la ciudad un florecimiento económico y artístico que se traducirá en sucesivas intervenciones en iglesias y conventos, de las que Santa Clara no quedará al margen. Así pues, ya en el siglo XVII sufrirá una gran transformación ornamental. La palladiana portada de la iglesia es obra de Juan de Oviedo y Miguel de Zumárraga y en el interior de la iglesia destaca la obra de Martínez Montañés, autor de las trazas de los cinco retablos que alberga la iglesia, entre los que destaca el Retablo Mayor.

El siglo XIX traerá consigo el declive económico de la ciudad, y esto afectará a todos los niveles, viéndose la comunidad religiosa obligada a la venta de los terrenos periféricos, quedando el conjunto conventual progresivamente relegado al interior de la manzana, hasta que no tiene más contacto con las calles del entorno que la portada de acceso. Este proceso se puede constatar también en otros cenobios de la ciudad, como el próximo Monasterio de San Clemente.

En el primer tercio del siglo XIX asistimos a las primeras disposiciones desamortizadoras (Regencia de María Cristina y desamortización de Mendizábal), que aunque no provocó el desalojo, sí introdujo modificaciones que producen cambios en la vida conventual, debiendo llevar desde este momento formas de vida laica, abandonando la vida comunitaria y haciendo vida particular, lo que se traduce en un abandono de los dormitorios comunes, y la instalación en celdas individuales, y la configuración de toda una arquitectura doméstica, con cocinas, lavaderos, dormitorios...

Ya a principios del siglo XX el Ayuntamiento de Sevilla adquiere la Torre de Don Fadrique y los jardines circundantes para instalar allí el Museo Arqueológico Municipal. Actualmente, en el interior y alrededor de la torre podemos contemplar relieves, columnas, esculturas romanas y hasta una estatua en bronce de Fernando VII proveniente de París. Por esos años tiene lugar la reordenación de la Puerta de Jerez, con el derribo de la antigua Universidad, trasladándose su portada al compás del convento para servir de acceso al nuevo museo (de corta existencia).

En 1998 abandonan el recinto las últimas religiosas que permanecían en él, pasando desde entonces el convento a manos del Arzobispado de Sevilla que, a finales de 2001, acuerda su venta a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento, excepto la Iglesia, la Sacristía y las restantes dependencias anexas al templo.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA Y DE RESTAURACIÓN.

Desde el año 2002 se han realizado trabajos de investigación arqueológica en el recinto conventual, y desde el mes de octubre del año 2005 se están ejecutando obras de restauración en el Convento de Santa Clara. La finalidad de lo que se ha dado en llamar “Rehabilitación de los Espacios Singulares” es la puesta en valor y el nuevo uso de una parte de las dependencias del conjunto, cuales son el refectorio, el claustro, la Sala De Profundis, los dormitorios y las dependencias anexas a los mismos. La finalización de estas obras estaba inicialmente prevista para el segundo trimestre de 2007, aunque la realidad es que continúan en la actualidad (verano de 2009) y se anuncia su conclusión para la primavera de 2010, a pesar de que sólo se ha llevado a cabo un 40% del proyecto.

La visita a este edificio es interesante para mostrar al alumnado el desarrollo y el resultado de las intervenciones arqueológicas y restauradoras sobre el patrimonio inmueble. Los estudios arqueológicos han sido realizados por un equipo de profesionales coordinados por Miguel Ángel Tabales Rodríguez (Universidad de Sevilla), y se centraron en la identificación de la evolución del actual edificio, atendiendo también a los indicios de las etapas históricas previas y su contexto urbanístico. Los trabajos no sólo han consistido en la excavación de diversos cortes distribuidos estratégicamente, orientados a conocer a nivel de subsuelo la existencia de estructuras arquitectónicas previas, sino que igualmente se han distribuido por los muros existentes, realizándose una serie de picados y estudios paramentales de los alzados. Precisamente este tipo de intervenciones murarias son las que permitieron identificar la existencia del palacio medieval que aún hoy se mantiene en pie, oculto en el conjunto de la fábrica conventual. Los arqueólogos obtuvieron las pistas para este descubrimiento en el tipo de aparejo, de ladrillo colocado a tizón muy regular, con gruesa llaga de mortero de cal, y los espesores de los muros, entre 1,10 y 1,20 metros, muy distintos del resto de la construcción. (Castro Fuentes y García Tapial y León, 2007a).

Las obras de restauración están encaminadas a proteger los importantes restos arqueológicos y artísticos que componen el rico patrimonio de este edificio histórico, tan complejo. Por ejemplo, la intervención en la Sala De Profundis ha estado determinada por la aparición de unas pinturas murales de gran valor bajo enlucidos posteriores que las mantenían ocultas. La protección y reparación de estas pinturas es un objetivo prioritario. En relación a ello, se acometerá la consolidación y reparación de forjados y cubiertas, que evitará la entrada de aguas pluviales.

Al refectorio se le volverá a dotar de su imagen original, con una bancada perimetral, tableros de caoba sobre balaustres de mármol, azulejería y yeserías, elementos todos que serán completamente restaurados. En el claustro se realizan tanto consolidaciones estructurales como, a posteriori, la restauración de las pinturas murales, trabajo más delicado. Tras la excavación arqueológica en extensión en las galerías y arriates orientales, que permitieron localizar vestigios de la planta del Palacio de Don Fadrique, se hará una rehabilitación integral de toda la planta baja. La investigación de los arqueólogos no ha finalizado, sino que en todo momento se mantiene un control arqueológico de las remociones y alteraciones que necesariamente se realizan en el transcurso de la restauración, tanto a nivel de subsuelo como en las estructuras emergentes.

En algunos casos, se hace necesario el desmontaje de los elementos que deben ser restaurados, como las carpinterías y la azulejería. En el caso de los forjados de madera, el estado de las vigas de este material así lo aconsejaba para garantizar la integridad y solidez estructural de la construcción. Los del claustro presentan una decoración por medio de azulejos por tabla (uso de piezas de azulejo en lugar de tablazón, llenando los casetones que forma la malla de vigas, creándose un conjunto artístico de gran interés). Los talleres para la realización de estas restauraciones se han habilitado en dependencias del propio convento, evitando así desplazamientos de los objetos a recuperar que pudieran resultar aún más perjudiciales para su estado de conservación y abaratando además los costes del proyecto.

Para la intervención sobre las pinturas murales se ha contado con el asesoramiento científico y técnico del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH). Los elementos estructurales de madera se tratan con medios químicos para consolidarlos y combatir los factores biológicos de degradación (ataques de xilófagos, etc.). Además, los muros

están siendo objeto de un tratamiento que evitará las humedades ascendentes por capilaridad, instalándoles sistemas de ventilación.

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

Los destinatarios de esta actividad son los alumnos/as de 2º de Bachillerato, con una edad comprendida entre los 17 y 18 años, del IES V Centenario de Sevilla. Presentan un nivel socio-cultural y económico medio, perteneciendo al entorno del instituto, situado en la periferia de Sevilla, un barrio joven donde predomina la figura del profesional liberal. El lugar donde se ubica el Monasterio es una parte del casco antiguo de la ciudad, barrio histórico donde se mezcla una clase media-baja que históricamente ha venido ocupando una zona, la de la Alameda de Hércules, que no hace demasiados años tenía un carácter marginal dentro del casco antiguo, y donde actualmente y tras las remodelaciones llevadas a cabo, se asienta una clase media, con una buena situación económica, con perfiles sociales y/o profesionales bastante variados.

La experiencia no fue fruto de ninguna necesidad previa detectada, sino más bien de una idea que surgió un día en el aula tras conocer la posibilidad de visitar las obras de restauración que se estaban llevando a cabo en el Monasterio. Decidimos llevar a cabo esta experiencia siguiendo el planteamiento del actual sistema educativo que contempla una metodología de trabajo activa y globalizadora que favorezca el aprendizaje significativo. El profesor servirá de guía al alumnado, que reelaborará sus esquemas de conocimiento y construirá su propio aprendizaje, relacionando los nuevos contenidos con los conocimientos y experiencias ya existentes.

Aunque aún se mantiene la idea de visitas a monumentos, museos o yacimientos, como una "excursión", el profesorado juega un papel fundamental para cambiar este concepto. El método usado por el docente para trabajar va a determinar la visita y la actitud del alumnado (Oliver, 2001). Debemos plantear la visita como un descubrimiento, como el acceso a algo novedoso que desconocemos de nuestra ciudad, pero que lleva siglos formando parte de nuestro patrimonio, y obviamente, nuestra labor será enseñar a nuestro alumnado a valorar este tipo de patrimonio (Peiró i Gregori, 2005).

Estableceremos en todo momento una relación directa con las diferentes áreas de conocimiento que se imparten en este nivel manteniendo una continuidad metodológica. En todo momento, nuestro mayor interés se centrará en servir como elemento motivador y de apoyo en el aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de una programación interdisciplinar y generar nuevos intereses e inquietudes personales (Asensio, Carretero y Pozo, 1989). Asimismo, nuestra visita supone un valioso recurso para desarrollar capacidades y fomentar actitudes de conocimiento y aprecio de nuestro patrimonio natural, cultural e histórico que, implícita o explícitamente, se hallan recogidas en las diferentes áreas del currículo (Gómez-Granell y Vila, 2001).

Fijamos la visita necesariamente un sábado por la mañana, por tanto fuera de la jornada escolar, siendo el único día que el Monasterio está abierto a las visitas, habiendo previamente concertado la cita con el arqueólogo. La magnífica posibilidad de poder visitar, previa cita, las obras de restauración que se llevan a cabo, es algo que ya tuvimos oportunidad de ver en Sevilla cuando se llevaron a cabo las obras de la Iglesia del Salvador. Y debería ser una iniciativa a tener en cuenta para aplicarla ante situaciones similares, que se dan habitualmente en lugares que tienen tanto patrimonio que preservar.

Se trata pues de un trabajo con carácter totalmente voluntario por parte del alumnado participante en esta actividad de tipo práctico, con la que pretendemos, por un lado, acercarlo a los conocimientos tratados en las asignaturas de Historia de España Contemporánea y de Historia del Arte, aumentando sus conocimientos, y por otro, su utilidad a la hora de la evaluación, puesto que será tenido en cuenta a la hora de mejorar o aumentar la calificación final, siempre que el trabajo realizado merezca dicha calificación y siempre que el alumno/a en cuestión haya aprobado la asignatura a través de los exámenes realizados.

El grupo estaba formado por 20 personas, entre alumnado y profesorado, un grupo no muy numeroso, que permitió que la visita se desarrollase en condiciones óptimas. El arqueólogo recibe a los visitantes en la calle Santa Clara, donde se sitúa la portada de acceso al convento, barroca, compuesta por vano adintelado entre pilastras cajeadas, fechada en el primer tercio del siglo XVII, en la que destaca un azulejo con la imagen de la santa titular del siglo XVIII.

La visita no sigue un orden cronológico, se irá descubriendo al alumnado la Sevilla de los distintos siglos en función del recorrido, habiéndonos de situar pues, en este momento, en la Sevilla del siglo XVII, que continúa la renovación urbanística iniciada en el siglo precedente. Los edificios van abandonando las fachadas modestas para mostrar caras de cierta monumentalidad. Frente a palacios y templos surgen en este período plazas idóneas para fiestas y actividades mercantiles.

La decadencia del comercio con América, al perder Sevilla el monopolio, junto con las consecuencias devastadoras de las epidemias de peste de 1649, cambiaron totalmente la densidad urbana. Nos encontramos frente a una Sevilla menos tumultuosa, menos floreciente, incluso decadente. Ahora caracterizada por la miseria, los mendigos y los hospitales (Nuestra Señora de la Paz, el Hospital de la Caridad...). El estamento eclesiástico aumenta su poder y riquezas en esta época, llegando a existir un total de 6 monasterios, 36 conventos de frailes y clérigos regulares y 28 de monjas, además de las 29 parroquias. El siglo XVII es la centuria de las procesiones, de las rogativas, de las hermandades de penitencia. La religiosidad marcó sin duda el arte de este período, siendo su más clara manifestación el desarrollo de la imaginería, o el que grandes maestros de la pintura fuesen absorbidos por los encargos de la Iglesia, como Murillo, Zurbarán o Valdés Leal.

Nos adentramos en un complejo de más de 8.000 metros cuadrados, cuya única comunicación con el exterior es dicha puerta. Hemos de situarnos, nada más entrar, en el compás del convento, un recinto ajardinado, que por una parte da acceso a la que fuera zona de clausura del convento, y por otra a las zonas públicas del recinto: la iglesia de Santa Clara, obra del siglo XVII, de Juan de Oviedo, y a los jardines donde se encuentra la Torre de don Fadrique, de la que hablaremos después. El aspecto del compás es el de un espacio muy degradado, con muros apuntalados y una vegetación exuberante que apenas permite discernir el tamaño del jardín. En medio, una fuente, en parte hundida por el desnivel del terreno.

Aquí se nos entrega un plano del edificio para que nos vayamos guiando y situando durante nuestra visita. Nuestro alumnado además del plano, irá dotado de una libreta de notas, de sus cámaras fotográficas, y de una ficha-resumen que previamente les hemos facilitado en clase.

La visita se ciñe a sólo a una parte del convento, la que se está restaurando por parte de la Gerencia de Urbanismo desde el 2005. Comprobaremos que hay espacios que no se pueden visitar porque pertenecen al Arzobispado de Sevilla. Tras pasar por la antigua puerta reglar, a través de la cual hace muy poco tiempo sólo tenían permitido el paso las religiosas que habitaban el convento, pasamos por varias salas en muy mal estado, cuyos muros y techos están apuntalados, y han sido víctimas del paso del tiempo, la suciedad y las humedades. Importante aprovechar este hecho para señalar la importancia de unas condiciones óptimas y de unos cuidados especiales en la conservación de los bienes patrimoniales y culturales. Y el porqué de las Leyes sobre Protección, Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Histórico Cultural.

De ahí se desemboca en el claustro mayor, auténtica joya del Renacimiento sevillano, que antes de claustro fue palacio. Aquí es donde da comienzo la explicación sobre el antiguo Palacio de Don Fadrique sobre el que se alza el convento, amortizando las estructuras medievales. Los muros de ladrillo del palacio se observan embutidos en los muros perimetrales del claustro, zona de especial protección durante la visita por los trabajos que se están realizando en ella. El palacio, de tipo mudéjar (por la mezcla de elementos arquitectónicos islámicos y cristianos) y que sirvió de ejemplo a palacios posteriores como el Alcázar, se construyó en el siglo XIII tras la conquista cristiana de la ciudad y tuvo corta vida, ya que a la muerte de don Fadrique, Sancho IV donó el edificio a las monjas clarisas para que fundaran su primer convento en Sevilla, como ya se cita en la introducción.

Se habrá de enlazar aquí con contenidos de la materia como son el Arte del Renacimiento y relacionándolo con otras muestras de este período en esta ciudad. Por su cercanía con la ubicación del convento señalamos las obras llevadas a cabo en la actual plaza de la Alameda de Hércules. Dentro de las operaciones arquitectónicas y urbanas que se llevaron a cabo en el siglo XVI para transformar la imagen de la capital andaluza, tenemos que destacar el saneamiento de ese gran espacio residual, casi permanentemente encharcado que constituía la “Laguna de la Feria”. Fue el asistente Conde de Barajas quien acomete su reforma en 1574, creando una serie de drenajes y una zanja colectora de las aguas. Según las fuentes y documentos de la época, planta 1.700 árboles, construye tres fuentes y sitúa en la entrada dos columnas que se extraen de las ruinas del templo romano de la calle Mármoles, sobre las que dispone las estatuas de Hércules (que da nombre a la Alameda) y Julio César (Marín de Terán

y Del Pozo, 1986). Obviamente se aprovechará la visita al convento para a la salida contemplar la citada Plaza de la Alameda de Hércules, y en nuestra vuelta pasar por la calle Mármoles, para contemplar los escasos restos aún existentes del mencionado templo.

Asimismo se aprovechará la explicación del arqueólogo sobre los restos hallados del antiguo palacio mudéjar, para enlazar con los contenidos de Arte Islámico y el patrimonio artístico islámico de Al-Andalus, comparando y poniendo en relación con obras sevillanas y andaluzas de ese período, algunas ya citadas, como la Catedral, el Alcázar o los Jardines de la Buhaira. Se trata, principalmente, de poner en relación lo que vamos aprendiendo en nuestra visita con los contenidos de clase.

Desde el claustro accedemos al refectorio, cuya azulejería ha sido restaurada con sumo cuidado, desmontando uno por uno los paños de azulejos para después sumergirlos en agua y eliminar la sal producida por la humedad del edificio. Además en la puerta de acceso encontramos pinturas murales que han sido rescatadas y consolidadas.

La escalera de acceso a la planta superior está precedida por una gran portada decorada por yeserías, desde esa escalera llegamos a los dormitorios, los de invierno y los de verano (cada uno en una planta). Salas que ya han sido restauradas en su totalidad, con un gran espacio que pronto será ocupado por la Casa de los Poetas, primera institución que ocupará el edificio en su nueva etapa para usos culturales de la ciudad. La planta alta del claustro está siendo intervenida para restaurar las pinturas murales halladas tras las capas de cal. Estas pinturas han sido una de las gratas sorpresas encontradas durante la realización de los trabajos, se trata de pinturas al temple, y se cree que fueron tapadas con cal ante el temor por las pestes que asolaban la ciudad. Tanto la temática como la cronología (ss. XIII al XVIII) son muy amplias. Destacan en la planta superior la imagen de una cruz con los símbolos de la Pasión y el Tetramorfos, una Virgen de Guadalupe y un San Juan Evangelista.

En la Sala De Profundis, primitiva iglesia del convento y lugar de enterramiento tras la construcción de la actual, también se hallan unas pinturas murales, de reciente descubrimiento, entre ellas un Pentecostés de origen sienés que seguramente sirvió de modelo a la pintura gótica sevillana, una Virgen de la Antigua (o posiblemente del

Rocamador) y un San Cristóbal de grandes proporciones. Una vez restauradas estas obras, constituirán una pieza clave en la Historia de la Pintura sevillana, ya que apenas se conservan ejemplos de pinturas murales medievales. En esta misma sala se conserva el primer enterramiento gótico (datado en 1350) encontrado en la ciudad y que corresponde al Obispo de Silves (Portugal), que pidió ser enterrado en este lugar, muestra de la importancia de la institución en este período.

Finalmente, tras pasar un pequeño jardín, se accede a lo que en su día fue el Museo Arqueológico de la ciudad, terrenos que fueron adquiridos por el Ayuntamiento a principios del siglo XX, concretamente la parte de las huertas donde se hallaba la Torre de Don Fadrique. El arquitecto Juan Talavera se ocupó de las obras realizadas para delimitar ambos espacios.

La Torre de Don Fadrique es una muestra excepcional en nuestra ciudad, ya que en su decoración se aprecia la transición estilística del Románico al Gótico, constituyendo el primer ejemplo de gótico civil en Sevilla. Tiene un primer cuerpo románico (portada y ventana) y un segundo cuerpo gótico (ventana y terraza almenada) tomando como referencia las torres de los palacios medievales italianos. Se supone que en la ciudad de Sevilla hubo más edificios con características similares, pero es éste el único que se ha conservado, de ahí su importancia. En la visita será de utilidad al profesorado como ejemplo para el estudio de los caracteres principales de ambos períodos artísticos. Se puede aprovechar este momento para pedir que los alumnos/as resuman brevemente las características principales de ambos períodos que se pueden observar en la torre.

Diseminadas por todo el jardín y en torno a la torre se hallan diversas piezas que en su día formaron parte del museo (las más importantes fueron cedidas al Arqueológico provincial), y de ellas la más notable o la que más llama la atención, es una talla en bronce de grandes dimensiones del apodado “rey felón”, Fernando VII.

La despedida se hará regresando al compás del convento, pasando por una puerta gótica recuperada por Juan Talavera del Colegio de Santo Tomás, proveniente de la actual Avenida de la Constitución tras el derribo de la antigua Universidad. Se podrá admirar antes de la salida del recinto la entrada lateral de la iglesia de Santa Clara, decorada con los símbolos de la Orden Clarisa y cubierta con un pórtico que fue

copiado en la Basílica de la Macarena, pero lamentablemente no es posible acceder a la misma y contemplar las joyas que se encuentran en su interior, por pertenecer al Arzobispado.

Tras la visita, el alumnado tendrá que elaborar un trabajo sobre la misma, guiados por el profesor/a, que consistirá básicamente en seguir un guión, preestablecido por el profesor/a, a través de una serie de preguntas. Tendrán que presentar como apoyo a dicha labor una serie de imágenes que habrán ido tomando durante la visita, y que luego pondremos en común en clase. Estas fotografías nos servirán como documento gráfico de apoyo, así como para valorar la fotografía como instrumento pedagógico. Las preguntas planteadas por el profesorado son:

- ¿Qué estilos artísticos quedan claramente reflejados en la visita al Monasterio? Define las principales características de cada uno, así como su cronología.
- Pon en relación cada uno de los estilos artísticos identificados en la pregunta anterior con el contexto histórico que se vive en España durante ese período.
- ¿Conoces la Leyenda sobre la Torre de Don Fadrique? Si no es así, pregunta sobre ella a tus familiares o infórmate en Internet y resume brevemente la leyenda.
- ¿En qué año se produce la toma de la ciudad de Sevilla por las tropas de Fernando III el Santo y en qué contexto?
- ¿Por qué se apodó al Rey Fernando VII como el Rey Felón?
- ¿Qué te llamó más la atención durante la visita y por qué?

Todas estas preguntas serán respondidas a través de un weblog que el profesor habrá creado y que servirá a alumnos y alumnas para dar respuesta a estas preguntas así como para plantear dudas, poner en común su conocimiento con otros compañeros y poner en común las fotografías que profesores y alumnos han tomado durante la experiencia.

Se decidió hacerlo de esta forma, a través de la red, porque “establecen un canal de comunicación informal entre profesorado y alumnado, promueven la interacción social, dotan al alumno con un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje y, por último, son fáciles de asimilar basándose en algunos conocimientos previos sobre tecnología digital. En este sentido, no hay que olvidar que los alumnos/as que hoy llegan a la universidad pertenecen a la Generación Red o *Net*

Generation (Oblinger, 2005), que define a los nacidos en la década de 1980 y que han crecido con Internet. Su forma de aprender tiene que ver con esta naturaleza generacional y requiere de nuevos enfoques educativos”.

La importancia de los weblogs radica en que pueden ser adaptados o utilizados para cualquier disciplina, nivel educativo y cualquier metodología didáctica (Lara, 2005). La única condición necesaria es que el centro donde llevamos a cabo la experiencia disponga de la tecnología necesaria, y por otro lado que son de gran valor para su uso educativo dentro de un modelo constructivista. Nada mejor para “aprender a aprender”, ya que sirven para que se esfuercen en una organización correcta del discurso, fomenta el debate, y contribuye a que previamente nos documentemos sobre lo que vamos a publicar, así como a que indagemos en otros blogs que pueden servirnos como ejemplos o modelos. (Moya, Hípola y Matés, 2001; Lara, 2005).

En cuanto a las conclusiones, hay que decir que la experiencia ha resultado ser bastante motivadora para el alumnado y por ende, muy satisfactoria para el profesorado. Se han obtenido los datos de forma clara y ordenada con unas fechas de presentación bastante amplias (no hemos de olvidar que se trata de una actividad voluntaria) y que se han cumplido en todos los casos. Con las actividades planteadas, el alumnado amplió sus conocimientos sobre los temas estudiados en clase, interesándose además por la investigación sobre todo lo concerniente a este edificio y a su historia. Algunos de ellos incluso adquirieron a la salida los cuadernillos editados por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos de Sevilla que allí se ofertan, sobre la historia del edificio y las obras de rehabilitación. Todo ello les motivó para la realización de otras posibles visitas y para investigar acerca de otros edificios de interés de nuestra ciudad.

El hecho de buscar y ordenar toda la información, las fotografías, los planos, les ayudó a la hora de sistematizar su estudio y tener claras las líneas expositivas a la hora de plasmarlo en el weblog.

El recorrido por un período tan amplio de nuestra historia, así como por diferentes estilos artísticos, les sirvió para establecer sus principales similitudes y diferencias, así como para encuadrarlos dentro de un ámbito espacio-temporal, lo que es muy adecuado a la hora de sistematizar todo lo aprendido en clase y en los meses previos de estudio.

Finalmente, todo el alumnado participante en esta actividad vio mejorada su calificación final, por el interés y la implicación puestos en la actividad, tanto en su primera fase, la visita, como en la puesta común posterior a través del weblog.

ANEXO I: IMÁGENES



Imagen 1: Plano con el itinerario de la visita, que es facilitado al inicio de la misma.



Imágenes 2 y 3: Entrada al Cenobio. Ventana con yesería del palacio islámico.



Imagen 4: Explicaciones previas al itinerario.



Imagen 5: Obras en el claustro.



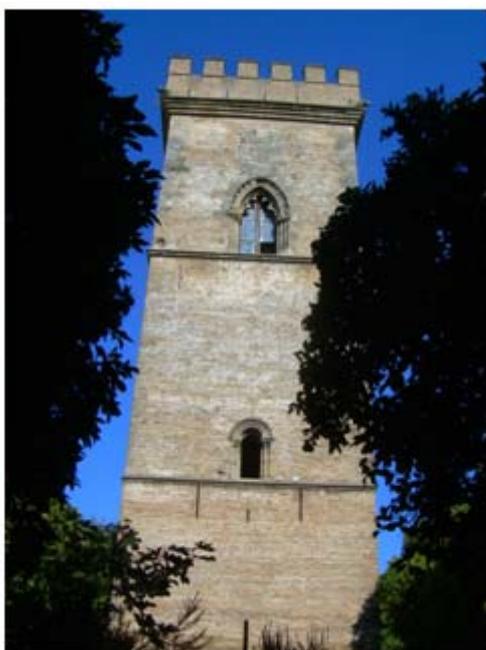
Imagen 6: Sepulcro del Obispo de Silves.



Imágenes 7 y 8: Muestra de pinturas murales aún por restaurar. Cuadro de la Virgen de Guadalupe.



Imagen 9: Pinturas descubiertas en la sala De Profundis.



Imágenes 10 y 11: Imagen de San Cristóbal. Torre de Don Fadrique.



Imagen 12: Portada de la iglesia, a la que no se accede.



Imagen 13: Antigua portada de la Universidad, recolocada en el compás del monasterio.

BIBLIOGRAFÍA:

- ASENSIO, CARRETERO y POZO. (1989). La enseñanza de las Ciencias Sociales. Madrid: Visor.
- CASTRO FUENTES, J. y GARCÍA TAPIAL Y LEÓN, J. (Dir.) (2007a). Real Monasterio de Santa Clara. Palacio y Cenobio. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.
- CASTRO FUENTES, J. y GARCÍA TAPIAL Y LEÓN, J. (Dir.) (2007b). Real Monasterio de Santa Clara. Historia y descripción. Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla.
- GÓMEZ-GRANELL, C. y VILA, I. (2001). La ciudad como proyecto educativo. Colección: Biblioteca latinoamericana de educación, 4. Barcelona: Octaedro Ediciones.
- MARÍN DE TERAN, L. y DEL POZO SERRANO, A. (1986). Los pavimentos: un fragmento de la historia urbana de Sevilla. Sevilla: Publicaciones del área de infraestructura y equipamiento urbano.
- MOYA, HÍPOLA y MATÉS. (2001). Fuentes documentales y nuevas tecnologías en el ámbito de las ciencias humanas. En M. A. Núñez (Coord.). Hespérides, XXII Coloquio metodológico didáctico. Jaén: Hespérides.
- OLIVER POZO, J. (2001). El papel del profesor en la Enseñanza Secundaria. En M. A. Núñez (Coord.). Hespérides, XXII Coloquio metodológico didáctico. Jaén: Hespérides.
- PEIRÓ Y GREGORI, S. (2005). Nuevos desafíos en la educación. Tomo I. Alicante: ECU.

FUENTES ELECTRÓNICAS CONSULTADAS:

- LARA, T. (2005). Blogs para educar. Usos de los blogs en una pedagogía constructivista. TELOS. Cuadernos de comunicación, tecnología y sociedad. [Revista electrónica]. Número 65. Octubre- diciembre. Segunda época. Disponible en:
<http://www.campusred.net/telos/articulocaderno.asp?idarticulo=2&rev=65> [18-07-09]
- OBLINGER, D. G. y OBLINGER, J. L., eds. (2005). Educating the next generation. Educause. [Libro electrónico]. Disponible en:
<http://www.educause.edu/educatingthenetgen> [18-07-09]

PERFIL DEL AUTOR:

ESTHER CARRERO FERNÁNDEZ

- Licenciada en Historia.
- Profesora en el IES V Centenario de Sevilla.
- Profesora auxiliar en el CEA Blas Infante de Alcalá de Guadaira. Sevilla.